

INTRODUCCIÓN

El estudio de las lenguas de señas implicó desde su nacimiento, y aun en la actualidad, la ruptura con una forma de concebir el lenguaje. Es decir, había que reconocer que la capacidad de los seres humanos para comunicarse entre sí no se encontraba restringida al uso del medio oral y auditivo, sino que además se podía encontrar en las manos con el empleo de un medio visual. Así, los pioneros en estudiar este tipo de lenguas debieron percibir que los Sordos¹ no hablan con palabras articuladas de forma oral, los Sordos señan², utilizan la vista, sus manos, su cuerpo, sus gestos faciales, y el espacio circundante para interactuar con el otro.

Por tanto, al iniciar el estudio de las lenguas de señas los lingüistas se encontraron con un sistema diferente al de la lengua oral, no sólo por la forma de expresarlas, a través de las manos, del cuerpo, y de los gestos, sino también por la simultaneidad con que se podían combinar todos esos elementos, articulados a su vez en el cuerpo de quien hace la seña, en el espacio que se encuentra enfrente de éste, o en sus manos. Estas características mostraban las diferencias de las lenguas de señas con respecto al sistema de las lenguas orales. No obstante, el estudio de las lenguas de modalidad visogestual estuvo empañado por muchos mitos sobre la esencia de estas lenguas; y muchas de estas creencias se mantuvieron aún después de iniciado el estudio formal de las lenguas de señas. Por ejemplo, se creía que las lenguas de señas eran una especie de mímica, o que eran un conjunto de signos sin reglas, sin gramática; incluso se pensaba que eran universales. La base de

¹ *Sordo*, *Sorda* con letra mayúscula es una convención que se ha utilizado para diferenciar al grupo de personas sordas que reconocen la lengua de señas como su lengua natural. El empleo de letras minúsculas o mayúsculas para la palabra *sordo* no es azaroso. El uso de esta convención en la escritura tiene como objetivo establecer una distinción entre la ausencia del sentido de la audición y el reconocimiento de la identidad de grupo. Así la palabra *sordo* con letra minúscula al inicio hace referencia a la condición auditiva de los no oyentes; en cambio la palabra *Sordo* con mayúscula conduce a la referencia de un grupo de personas sordas que comparte una lengua de señas.

² La palabra ‘señar’ se utiliza para referirse a la acción de expresarse o comunicarse una persona mediante señas pertenecientes a una lengua visogestual.

estas creencias estaba en el aparente alto grado de iconicidad que se manifestaba en algunos de sus signos, utilizando como ejemplos señas que imitaban algunas características de los objetos a que se refieren; o bien, señas que representaban eventos tal como ocurrían en la naturaleza. Es cierto que cuando nos enfrentamos por primera vez con una lengua visogestual percibimos que algunas señas mantienen una mayor relación de semejanza con el objeto al que hacen referencia, pero también encontraremos muchas en las cuales la relación entre el referente y la seña no es transparente. Por otra parte, si comparáramos señas de distintas lenguas visogestuales, utilizadas para denotar el mismo objeto, notaríamos que dichas representaciones variarían dependiendo de las diferencias lingüísticas³, con lo cual la idea de la supuesta universalidad de las lenguas de señas no se puede sostener.

Ahora bien, con respecto al mito de la agramaticalidad de las lenguas de señas, probablemente éste surge (y desgraciadamente se mantiene) de comparar las lenguas de señas con las lengua orales. Para dilucidar esta creencia, veamos el siguiente texto tomado de *Mis primeras señas: Una introducción al lenguaje manual* (Gloria Arango y colaboradores, 1983:21), en el cual aparece ilustrada una frase de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), su respectiva glosa, así como la traducción al español (figura 1.1). Las palabras que aparecen encabezando los dibujos son copia textual de como aparecen en ese documento.

³ Woodward (1976) comparó 876 señas de uso corriente de la ASL (Lengua de Señas Americana) y de la LSF (Lengua de Señas Francesa). Se esperaba un alto grado de correspondencia entre ambas lenguas, considerando la relación de parentesco entre la LSF y la ASL, y la iconicidad de las señas. Sin embargo, a pesar de estas dos condiciones Woodward encontró que sólo el 26.5% de las señas eran similares o idénticas en ambas lenguas.

“Yo antes en escuela profesor no ayuda bien no ayuda no escribe (cuando iba a la escuela el profesor no era bueno, no me ayudaba a aprender a escribir)”.

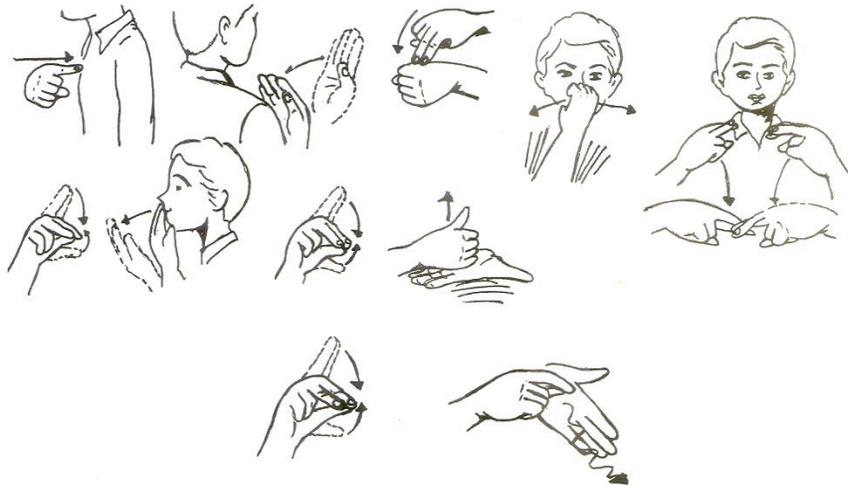


Figura 1.1 Ilustración de un estructura sintáctica de la LSM (Tomado de *Mis primeras señas. Una introducción al lenguaje manual*,1983:21)

Al observar la figura 1.1 y realizar la lectura del texto que encabeza esta figura, fácilmente se puede caer en la tentación de comparar la estructura de LSM con la sintaxis del español. Supongamos que hacemos esta comparación, la primera impresión que causaría la lectura del texto sería notar la agramaticalidad de la primera frase (partiendo de la estructura del español) con respecto a la segunda encerrada entre paréntesis. Si seguimos la secuencia de los dibujos de cada una de las señas, notamos que la primera frase escrita corresponde a la traducción que se establece entre la seña y la palabra correspondiente al español, incluso se añade palabras cuyas señas no aparecen ilustradas, y la segunda es una traducción libre. Pareciera, a simple vista, al hacer la relación entre la glosa y la traducción libre, que en la LSM no hay forma de marcar el aspecto o el modo en que se

realiza la acción. El realizar este tipo de comparación, con cualquier lengua de señas y la lengua oral dominante, en este caso particular LSM y español, tal vez condujo a la suposición de que las lenguas de señas no tenían una gramática atrás.

En la traducción palabra por palabra, que encabeza a la figura 1.1., no se especifica el uso del *espacio señante* y de los *rasgos no manuales*, como parte de la expresión de la morfología y la sintaxis de la lengua. Hoy en día se reconoce a ambos elementos como parte fundamental del sistema de las lenguas visogestuales, y que desafortunadamente en el texto de *Mis primeras señas* (1983) no aparecen considerados dentro del sistema de la LSM. El avance de los estudios lingüísticos de las lenguas de señas ha puesto de manifiesto la importancia de elementos que antes no se habían considerado como parte fundamental de la estructura de este tipo de lenguas.

Por otra parte, la lingüística, al estudiar las lenguas como sistemas autónomos y complejos, ha puesto de manifiesto que no es apropiado juzgar una lengua con respecto a otra. Los campos semánticos entre palabras de distintas lenguas no se superponen, el valor lingüístico y los usos no son los mismos; tampoco las relaciones sintácticas pueden correlacionarse entre palabras de diferentes lenguas.

Como se puede observar, algunas de las creencias o actitudes negativas que he presentado sólo podían surgir de una falta general de comprensión de cómo funciona el lenguaje, así como del hecho de que el modelo de comparación fuera la lengua materna del investigador (que en la mayoría de los casos es una lengua oral), y de la ausencia de un sistema de escritura de las lenguas de señas. También, desgraciadamente, hay algunos más que nos hablan de las consideraciones negativas hacia los Sordos y hacia sus comunidades.

Por otra parte, el reconocer la existencia de este tipo de ideas nos permite entender el camino que ha seguido la investigación de las lenguas de señas a partir del reconocimiento de éstas como verdaderas lenguas, poseedoras de una estructura gramatical como la de cualquier lengua hablada,

hasta el logro de un análisis más profundo de su estructura morfológico, sintáctica, semántica y pragmática, además de comprender la complejidad de la forma superficial en que dicha estructura se manifiesta, que es la modalidad visogestual.

Hoy sabemos que en las lenguas de señas son fundamentales la articulación en el cuerpo y en el espacio, así como los rasgos no manuales, los gestos faciales o la postura del cuerpo. Y, que además, continuamente se manipulan ubicaciones y relaciones, alternadamente o de manera simultánea, en cada una de las señas articuladas con las manos, los gestos y el cuerpo. Cada seña de las lenguas visogestuales puede ser analizada como la estructuración de una determinada configuración y orientación de la mano o las manos, de un determinado punto de articulación, y de un tipo específico de movimientos manuales y no manuales (expresiones gestuales y corporales), así como de su ubicación en el espacio del señante. El movimiento no sólo forma parte de los procesos fonológicos⁴ sino que se encuentra de manera inherente a los procesos morfológicos, sintácticos y discursivos.

El sistema de las lenguas de señas potencializa el uso del espacio. En un espacio físico delimitado se realizan diversos procesos fonológicos y morfológicos; este escenario es indispensable, por ejemplo, para la comprensión de las referencias de espacio, tiempo y persona, y en la vinculación de estos aspectos con el sistema verbal.

Si bien, el estudio de las lenguas de señas es muy joven en comparación a la investigación de las lenguas orales, han pasado ya más de cuatro décadas desde la aparición del primer estudio lingüístico de una lengua de señas (Stokoe 1960) y aun no se cuenta con una gramática completa de ninguna de ellas. Incluso aun no se tiene una tradición en el uso de un sistema de transcripción común, como en las lenguas orales, lo que nos habla de lo joven que es esta disciplina. En países

⁴ Aunque etimológicamente *fonología* resulta contradictorio al tratar una lengua de señas, ya es práctica común referirse así al estudio y la descripción de las características formales de las señas.

africanos, asiáticos, o latinoamericanos como el nuestro, México, el tema no sólo es reciente, sino poco explorado. Es indudable que existe un avance cualitativo y cuantitativo entre los inicios de la lingüística de las lenguas de señas y su estado actual, pero aun persisten problemas metodológicos, por ejemplo, la falta de una herramienta definida para hacer la transcripción de cualquier lengua de señas.

El objetivo de esta tesis es la descripción de la gramática de la Lengua de Señas Mexicana, cuya estructura ha sido poco explorada hasta el momento, considerando desde la unidad mínima sin significado hasta la formación de un texto. Se identifica con la tradición boasiana de hacer descripciones gramaticales de lenguas indígenas americanas no estudiadas previamente como un primer paso fundamental para su documentación y estudio. Soy consciente de las limitaciones que pudiera tener el logro de una tarea tan ambiciosa en cuanto al contenido y la profundidad del análisis que se presenta. Sin embargo, confío en que el análisis y los datos que aquí se ofrecen son suficientemente sólidos como para ofrecer un punto de partida útil para futuras investigaciones.

La gramática descriptiva de la LSM que presento está formada por nueve capítulos. El primer capítulo está dedicado a la presentación del estudio de las lenguas de señas como objeto de investigación de la lingüística, cuya intención es ofrecer al lector interesado, o tal vez, menos avezado en el tema, un primer acercamiento al análisis que se hace de las lenguas de modalidad visogestual. Expongo de manera breve los eventos que permiten identificar el desarrollo de las investigaciones de las lenguas de señas, desde la aparición de la obra de Stokoe *Sign Language structure: An outline of the visual communication system of the American deaf* en 1960, hasta la actualidad, lo cual permitirá al lector comprender los alcances y las limitaciones de lo que hoy en

día se le ha llamado la lingüística de las lenguas de señas, la *signolingüística*⁵. Como parte del estudio de las lenguas visogestuales reconozco la invaluable aportación de otras disciplinas como la antropología, la historia, y la neuropsicología, cuyos estudios han contribuido de manera significativa en la comprensión de la naturaleza de estas lenguas y de sus usuarios. Al respecto, expongo de forma sucinta los aportes de estas disciplinas en dos ámbitos, uno de ellos referente al estudio de las comunidades Sordas desde una visión antropológica y su vinculación con la lengua; y el otro con respecto a la investigación de los mecanismos de la organización cerebral que subyacen en la estructura de las lenguas visogestuales, desde la perspectiva de la neuropsicología. En este primer capítulo también presento el estado de las lenguas visogestuales como lenguas naturales. Considero el estudio de la “seña/palabra” como signo lingüístico, y el análisis de las señas a partir de la distinción tripartita del signo de Peirce (icono, índice y símbolo). Posteriormente, de manera general, abordo los aspectos estructurales del sistema de las lenguas de señas. Para finalizar este capítulo, presento una breve revisión de los diferentes sistemas de transcripción utilizados en la investigación de las lenguas de señas.

El capítulo dos versa sobre el estudio de la Lengua de Señas Mexicana. Hago un recorrido sobre las primeras investigaciones hechas sobre esta lengua hasta los estudios más recientes. Además presento algunos datos sobre la historia y las características de la comunidad Sorda en México. La intención de exponer estos aspectos históricos y sociales en una tesis sobre la gramática de una lengua, responde a la formación de los lingüistas enmarcada en el ámbito de las humanidades. El trabajo que hacemos nos compromete en varios sentidos con las personas cuya lengua estudiamos; el estudio de la lengua no está desligado del estudio de la comunidad que la

⁵ El término *signolingüística* es un término reciente que algunos investigadores como Ángel Herrero Blanco (2002) y María del Pilar Fernández Viader (comunicación personal, 18 de octubre de 2002), entre otros, han adoptado para referirse a esta floreciente rama de la lingüística.

utiliza. En este mismo capítulo presento de manera general los antecedentes sobre el estudio de la LSM, así como diversos aspectos que algunos investigadores como, por ejemplo, Donna Jackson, Thomas Smith-Stark, Boris Fridman, Albert Bickford, David Gilbert Quinto-Pozos, Karla Faurot, entre otros, han abordado sobre la estructura gramatical, genealogía, etnografía, y sociolingüística de la LSM.

En el tercer capítulo expongo la metodología empleada en esta tesis. Inicio la exposición con la selección de los informantes, seguido de la presentación de las técnicas para la recolección y análisis del corpus. El proceso de elicitación responde a muchos años de trabajo y contacto con la comunidad sorda, de ahí mi interés por describir, como parte de la metodología, la búsqueda de los informantes y las redes que se establecieron con los miembros de la comunidad. Determinar la forma de transcripción para mostrar el análisis de la LSM no ha sido una tarea fácil, pues cada nivel de análisis del sistema lingüístico ha requerido de entender, adoptar o proponer, un sistema específico de transcripción. Esta labor me condujo a muchas horas de estudio, reflexión, y práctica, cuyo resultado se plasma en este tercer capítulo. Presento las diferentes convenciones utilizadas para la transcripción del nivel fonológico, morfosintáctico y narrativo, de la LSM, con el objetivo de facilitar la lectura de los ejemplos que se presentan en el transcurso de la tesis.

A partir del capítulo cuatro, se abordan las características gramaticales de la LSM. En el capítulo cuatro describo las características fonológicas de la LSM, presento la estructura interna de las señas teniendo como base el modelo secuencial (Liddell y Johnson 1989; Johnson y Massone 1994). El capítulo cinco abarca la morfología de la LSM. En él expongo los fenómenos relacionados con la morfología concatenativa y no concatenativa, así como los procesos y características morfológicas que distinguen a esta lengua visogestual de las lenguas orales como, por ejemplo, el uso de escenarios interactivos y esqueletos secuenciales. Este capítulo termina con la exposición del uso del alfabeto manual, el deletreo, en la formación de palabras.

El capítulo seis corresponde a la presentación de las clases de palabras. Este capítulo puede dividirse en dos partes, una corresponde a las palabras de clase mayor (sustantivo, pronombre, numerales, adjetivo, verbo, adverbio) y la otra a las palabras de clase menor (conjunciones, preposiciones, e interjección). No obstante, dada la relevancia y la complejidad de la categoría gramatical del verbo, éste se expone con mayor profundidad en un capítulo independiente, en el capítulo siete.

En las lenguas de señas el verbo ha sido objeto de una gran investigación dada la complejidad de su estructura, y la LSM no es excepción. Se considera varios aspectos, entre ellos, la posibilidad, en algunos casos, de utilizar el espacio señante para establecer concordancias gramaticales. Así como la modificación en los diferentes parámetros articulatorios (cambios en la configuración, dirección, ubicación, orientación y movimiento) que ocurren en la realización de las señas que hacen referencia a acciones, no sólo para indicar sus argumentos, sino además, para representar las características semánticas de los objetos al formar parte de los predicados clasificadores. A partir de estas distinciones es posible reconocer distintas clases de verbos. Para finalizar este capítulo, muestro la expresión del tiempo, aspecto y modo y; la expresión de este sistema TAM nos permite apreciar entre otras cosas, la participación del componente de rasgos no manuales, el uso del espacio señante y de la línea del tiempo.

En el capítulo ocho abordo la estructura sintáctica de la LSM. Para ello parto de la exposición de la estructura básica de la oración, seguido del orden de constituyentes principales de las oraciones, y de la modalidad oracional. Concluyo con un apartado sobre la realización de oraciones compuestas y complejas.

Por último, el capítulo nueve versa sobre algunas características del discurso en la LSM. Menciono los rasgos que caracterizan la lengua en uso, principalmente en las conversaciones y narraciones. Este capítulo final sirve además a manera de conclusión de la tesis, para ello también

ofrezco la transcripción de una narración del cuento de la Caperucita Roja, puesto que en la narración se observan la mayoría de los fenómenos descritos en esta gramática, y otros más que sólo pueden encontrarse en el discurso.

La intención de elaborar una tesis sobre la gramática de la Lengua de Señas Mexicana es contribuir al conocimiento que se tiene sobre esta lengua, aún en muchos aspectos casi desconocida. Así como tratar en menor o mayor medida interesar a los lectores en profundizar en la investigación de los distintos elementos que componen el sistema de esta lengua. Confío en que el resultado de este trabajo contribuirá en la formación de los lingüistas con interés en la signolingüística y de todo aquél interesado en el estudio de la LSM.